



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
AVANCE FÍSICO – FINANCIERO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO
TERCER TRIMESTRE 2021

Sigla	Acción de Corto Plazo	Área Ejecutora	N° Op. Esp.	Ponderación	Avance Físico %	Pond. por Av. Fis.	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado (p)	Avance Fin. %	Indicador de Eficiencia
1	Formular políticas y normas en materia de Seguridad Social de largo plazo en cumplimiento a la Ley N° 065 de Pensiones, para mejorar el acceso y garantizar la otorgación de prestaciones y beneficios, efectuando seguimiento permanente a la información del SIP y a las Entidades Gestoras	VPSF DGP	20	10,53	66,39	6,99	3.775.017,72	2.315.783,20	61,34	1,08
2	Fortalecer la soberanía económica llevando adelante el análisis y evaluación constante a las políticas fiscales y monetarias, a la información de la administración y seguimiento a los ingresos y recursos fiscales para programar la ejecución del presupuesto del Tesoro General de Nación y coadyuvar en la generación de información fiscal, de tesorería y de endeudamiento público para la administración sostenible de los recursos públicos de las Entidades Territoriales Autónomas y Universidades Públicas.	VTCP DGAFT DGAPF DGPOT	31	16,32	61,97	10.112,67	27.530.949,99	16.091.283,95	58,45	1,06
3	Llevar adelante la formulación y aprobación del PGE de manera soberana, por medio del desarrollo de políticas presupuestarias, además brindar información financiera, contable, patrimonial y de ejecución presupuestaria, teniendo además una gestión pública debidamente normada para la adecuada toma de decisiones.	VPCF DGPGP DGCF DGNGP	37	19,47	46,89	9,13	23.720.709,40	12.401.841,76	52,28	0,90
4	Analizar, formular, implementar y evaluar medidas de política tributaria, aduanera y arancelaria, a fin de optimizar el funcionamiento del sistema tributario en el marco de los principios de política fiscal establecidos en la Constitución Política del Estado, orientadas a coadyuvar a la consolidación del modelo económico, social, comunitario y productivo, así como velar el cumplimiento de la normativa tributaria en los diferentes niveles subnacionales.	VPT DGTI DGAAA DGET	20	10,53	46,10	4,85	7.115.302,16	3.539.228,52	49,74	0,93
5	Formular y analizar estrategias para el endeudamiento público interno y externo del Tesoro General de la Nación, que permita la administración de la deuda pública, realizar aportes de capital, transferencias a organismos internacionales y la emisión de Notas de Crédito Fiscal, así como supervisar la constitución y administración de Fideicomisos constituidos por el MEFP.	VTCP DGCP	10	5,26	48,73	2,56	49.919.708,60	4.136.824,86	8,29	5,88
6	Formular y proponer políticas, normas y estrategias para promover la inclusión, estabilidad, desarrollo, transparencia e integridad de los servicios financieros, valores y seguros y efectuar el seguimiento de las mismas para asegurar el logro de sus objetivos	VPSF DGSF	12	6,32	47,05	2,97	3.124.776,25	1.601.918,22	51,27	0,92



7	Contribuir a promover una gestión plurinacional comprometida con los valores y principios de la CPE, mejorando la gestión en materia de pensiones y servicios financieros, tesorería y crédito público, tributario, presupuestario, jurídico y administrativo, del MEFP a través del uso de la planificación como herramienta institucional, además desarrollar un sistema comunicacional directo, fluido y permanente entre las servidoras y servidores públicos del MEFP.	D-VTCP D-VPCF D-VPT D-VPSF DGAA GAB DGPLA DGAJ UCS	40	21,05	43,85	9,23	3.051.070.042,82	52.987.376,43	1,74	25,26
8	Automatizar los procesos del sector público para facilitar las transacciones y el registro de información.	VPCF DGSGIF	11	5,79	72,36	4,19	20.061.383,16	13.176.587,74	65,68	1,10
9	Generar una cultura de transparencia en la gestión pública del MEFP través de una Administración honesta de los recursos del Estado, con acceso a la información pública transparente a la sociedad e implementación de un control de un control interno eficaz para lograr el uso adecuado de los recursos	UT UAI	9	4,74	73,52	3,48	2.935.010,48	1.552.896,79	52,91	1,39
Total			190	100	56,32	53,53	3.189.252.900,58	107.803.741,47	3,38	15,83

(p) La información de ejecución presupuestaria es preliminar.

Pond. Por Av. Fís.: Ponderación por Avance Físico.

Nº Op. Esp.: Número de Operaciones Específicas.

Nota: El indicador de eficiencia relaciona el porcentaje de tareas ejecutadas con el porcentaje de recursos utilizados.

(1) El presupuesto incluye el financiamiento multilateral destinado para el apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por el COVID-19.

FUENTE: Sistema Integrado de Planificación y Presupuesto.

ELABORACIÓN: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Planificación.